

RESEÑA DE LA 14a. REUNION PLENARIA DEL COMITE PROMOTOR POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MEXICO

Dirección General de Salud Reproductiva (SSA)
México D.F. 6 de abril, 1995

Participantes: M.J. Alcalá (Family Care International), M. Ballesté (SIPAM), M.C. Brito (DIF), G. Careaga P. (PUEG), M.C. Elu (IMES), C. García (INSP/PC), S. Hartman (OPS), B. de Keijzer (Salud y Género, Veracruz), L. Lagunas (CIMAC), G. Mainero (CIDHAL) M.E. Parra (FEMAP, Chihuahua), E. Pérez (GIRE), H. Reyes (DGSR-SSA), Y. Rodríguez (C. de Senadores), A. Saldaña (Gabinete de Enfermeras, S.L.P.), M.A. Sánchez (SSA-Veracruz).

La Dra. Hilda Reyes, a nombre del Dr. Pérez Palacios, dió la bienvenida a los participantes a la reunión.

La agenda de la reunión consistió, básicamente, en revisar los acuerdos anteriores y acordar los nuevos conforme al Plan de Trabajo para 1995, del Comité.

I. RESOLVER PROBLEMAS DE INFORMACION

ACUERDO ANTERIOR: Se obtendrán y distribuirán datos sobre salud reproductiva recopilados por SSA, CONAPO e INEGI. También la información disponible de los Comités de Mortalidad Materna para que un subgrupo del Comité la analice y vea si cubre las necesidades básicas de información.

La Dra. H. Reyes informó que bajo la coordinación del INEGI se está estructurando una carpeta con los datos estadísticos fundamentales de 1994. Actualmente se cuenta con datos sobre Salud Reproductiva recopilados por la SSA.

ACUERDO: Enviar los datos de 1994 antes del 21 de abril a MCElu.

Responsable: H. Reyes.

ACUERDO ANTERIOR: Informar sobre las reuniones de "Vasectomía sin Bisturí" y el "Taller Nacional sobre Salud Reproductiva".

H. Reyes comentó sobre los avances del programa VSB. Se ha incrementado la aceptación de este procedimiento por parte de los hombres.

B. de Keijzer mostró interés por las ponencias presentadas. Expresó que en Xalapa existe apoyo psicológico a parejas que optan por este método.

M.A. Sánchez comentó que se dió una gran calidad en las ponencias presentadas, y es necesario realizar talleres para que mejore el sistema de consejería y mayor apoyo a las parejas.

G. Mainero, propuso elaborar un tríptico, testimonios, y grupos de apoyo, para las personas que decidan utilizar ese procedimiento.

M.C. Elu recordó que en las recomendaciones del CPMSR a la Norma de PF se hizo énfasis en el incremento y la calidad del componente de consejería para todos los usuarios de cualquier método.

H. Reyes expresó la necesidad de que, a través de distintas vías, se de seguimiento al cumplimiento de la Norma y estar atentos a que se lleve a cabo la consejería tal y como se indica en ella.

En el Taller Nacional sobre Salud reproductiva participaron todos los estados, quienes pudieron conocer los programas y estrategias de la nueva Dirección General. M. Ballesté y C. García asistieron como representantes del CPMSR. MC.Elu presentó una ponencia sobre Perspectiva de Género que despertó gran interés.

II. LEGISLACION

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar un documento preliminar de diagnóstico que resuma propuestas legislativas relativas al tema de Maternidad sin Riesgos. Identificar una lista de 10 prioridades que impulsará el Comité. **Responsable:** G. Careaga.

G. Careaga distribuyó documento.

ACUERDO: Enviar los comentarios a G. Careaga a más tardar el 24 de abril. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Analizar la Ley Federal del Trabajo y de Salud para revisar su congruencia con la Norma Oficial Materno Infantil.

M.A. Sánchez informó que el día 12 de abril se tendrá una reunión en Río Blanco, donde, además de aspectos relacionados con la Mortalidad Materna, se analizará, a nivel estatal, la Ley Federal del Trabajo en lo referente a la maternidad.

ACUERDO: Mandar a MC. Elu el documento resultante de la reunión, a más tardar el 28 de abril. **Responsable:** MA.Sánchez.

ACUERDO ANTERIOR: Participar en algún desayuno organizado por la Comisión de Población y Desarrollo del Senado, para dar a conocer el tema de MSR y las propuestas que esta elaborando el Comité. **Responsable:** ME. Chapa.

ACUERDO: El desayuno se efectuará el 25 de mayo y asistirán G. Careaga, G.Pérez Palacios y MC.Elu. **Responsables:** ME. Chapa y los arriba mencionados.

ACUERDOS ANTERIORES: Averiguar que sucedió con las recomendaciones del Comité a la Norma de Servicios de Salud Materno-Infantil.

Obtener y distribuir al Comité copia de las respuestas dadas por la SSA a las instituciones o grupos que participaron con propuestas en el proceso de revisión. **Responsables:** H. Reyes y MC.Elu.

H. Reyes informó que lo está indagando.

ACUERDO: En caso de no aparecer alguna mención al CPMSR se enviará una carta a la instancia que corresponda solicitando la razón. **Responsable:** MC.Elu.

ACUERDO ANTERIOR: Ver si en la nueva norma MI fueron incorporadas las recomendaciones. **Responsable:** MJ. Alcalá.

MJ. Alcalá comentó que aparecen aproximadamente un 40% de las recomendaciones del CPMSR, pero no se sabe a cuáles organismos se tomó en cuenta ya varios grupos hicieron las mismas.

ACUERDO PERMANENTE: Una vez al mes revisar el Diario Oficial para ver qué nuevas normas, vinculadas con Maternidad sin Riesgos, están en proceso. Estimular la participación de los estados en la revisión y envío de comentarios a las normas. **Responsable:** MC. Elu.

Se informó que durante el mes de marzo no apareció ninguna.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar material diverso a una lista seleccionada de jueces. **Responsable:** MC.Elu. (Pendiente)

C. García tuvo una reunión con la Magistrada de lo Familiar Magdalena Olgún, y propone una nueva reunión con ella.

S. Hartman mencionó la importancia de sensibilizarlos también sobre violencia intrafamiliar. Sugirió que para estas actividades el CPMSR se puede vincular con Amparo Mayoral ubicada actualmente en la Dirección General de Promoción a la Salud.

MA. Sánchez insistió en que se debe capacitar en los procesos y derechos reproductivos a todos los involucrados en la atención a mujeres, dentro del sistema legal.

A. Saldaña proporcionó el teléfono de la Dip. Ma. Luz Lima iniciadora de las agencias especializadas en delitos sexuales.

MJ. Alcalá sugirió la elaboración de un documento con ejemplos concretos respecto a la violación a los derechos reproductivos de las mujeres, que incluya las sanciones impuestas.

G. Careaga dijo que existe una publicación sobre el tema, *Ética y Salud Reproductiva* y que posiblemente se forme una comisión dentro de la CNDH para atender específicamente este ámbito.

ACUERDOS: * Crear un sub-grupo para iniciar el trabajo del Comité sobre Derechos Reproductivos de las Mujeres. Este sub-subgrupo se reunirá durante la semana del 24 al 28 de abril y hará una reseña de sus resultados. **Responsables:** C. García, M. Ballesté, E. Pérez y Y. Rodríguez.

* Enviar el libro "Ética y Salud Reproductiva" a M. Ballesté, el 18 de abril. **Responsable:** G. Careaga.

* Revisar la Gaceta de la CNDH, para ver si tienen algo respecto a los Derechos Reproductivos de las Mujeres. **Responsable:** A. Beltrán.

III. EDUCACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

ACUERDO PERMANENTE: Mandar a S. Lovera artículos para su distribución a periódicos. **Responsables:** Todo el Comité, S. Lovera.

A. Saldaña entrega un artículo a L. Lagunas para ser distribuido en la Red de CIMAC.

L. Lagunas reitera el requisito de que los artículos tengan una extensión de sólo dos páginas a doble espacio; otra posibilidad es que se envíen documentos a CIMAC y ahí los resumen.

PUESTOS DE SALUD PARA MUJERES EMBARAZADAS

C. García y M. Ballesté informaron que se terminó el video: "Aquí no se venden tacos, se ofrece prevención. Puesto de Salud para Mujeres Embarazadas".

Asimismo, que el 23 de marzo, en la sede de SIPAM, se llevó a cabo la Capacitación para la prueba del "Modelo para la Identificación Oportuna de Riesgos de Preclampsia" a la que asistieron los representantes de Guerrero, Oaxaca, San Luis Potosí y Veracruz, entidades donde se probará dicho Modelo, durante la semana del 21 al 28 de mayo. En total se instalarán entre 35 y 40 puestos. Se distribuyó el video arriba mencionado, a los cuatro estados.

S. Hartman informó que en Tabasco se está realizando una investigación para detectar preclampsia. C. García se contactará con la responsable.

MC. Elu comentó la necesidad de trabajar más los mecanismos de evaluación de la prueba.

ACUERDOS: * Reunirse el 10 de abril en la OPS para definir la metodología de evaluación.

Responsables: C. García, S. Hartman, MC.Elu.

* Convocar a los coordinadores de los cuatro estados a una nueva reunión el 3 y 4 de mayo, para terminar de afinar el proyecto.

Responsables: MC.Elu, C. García, M. Ballesté.

CAMPAÑA PARA EL MES DE MAYO

ACUERDO ANTERIOR: Participar a nivel nacional y estatal, a través de los medios de comunicación, durante todo el mes de mayo y, en especial, el día 28 en la Campaña de Lucha Contra la Mortalidad Materna.

A. Saldaña comenta que en S.L.P. ya se tiene planeado para la segunda semana de mayo un programa por T.V. sobre Maternidad sin Riesgos y el Día Mundial de Lucha contra la Mortalidad Materna, así como la realización de "spots" en radio y posiblemente en el canal 7.

Se tiene contemplado además la realización de dos Coloquios alusivos al tema.

Comenta que existe una excelente disposición por parte de IMSS, SSA, estudiantes de enfermería y medicina, para colaborar en diversos proyectos de MSR.

S. Hartman y G. Careaga proponen abrir las posibilidades para utilizar cualquier medio de comunicación para obtener la mayor difusión posible, incluyendo mesas redondas radiales y televisadas y participación en programas ya establecidos.

A. Saldaña mencionó que la CNDH podría promover algunos "spots".

G. Mainero comentó la necesidad de que nuevamente la SSA promocioe los "spots" sobre prevención de cáncer en hombres y mujeres.

MC.Elu informó que se cuenta con fondos de UNICEF para hacer una inserción pagada en algún periódico con el tema de la Campaña Mundial "Hoy, 28 de mayo murieron en el mundo..."

ACUERDOS: * Los estados enviarán a la brevedad posible a MC.Elu su plan de actividades para mayo y que si realizan videos, toman fotografías, publican artículos, etc, también los mandarán.

Responsables: A . Saldaña (San Luis Potosí), ME. Parra (Chihuahua), B. de Keijzer, MA.Sánchez (Veracruz)

* Mandar antes del 21 de abril a A. Beltrán todo tipo de información y contactos con los medios de comunicación que puedan ser útiles para promover la campaña del mes de mayo y del 28.

Responsables: Todo el Comité.

* Formar un sub-grupo para elaborar la Campaña del 28 de mayo que se reunirá a ese efecto el 18 de abril en las oficinas del DIF: **Responsables:** L.Lagunas, C.Brito y A.Beltrán.

* Contactar con los Canales 11 y 13 para ver la posibilidad de inclusión de "spots" con respecto al 28 de mayo. **Responsable:** C. Brito.

* Contactar a la CNDH y al Dr. Javier Urbina, Director General de Promoción a la Salud para pedirles su colaboración y a éste último, también, la continuación con los "spots" para la prevención de cáncer. **Responsables:** G. Pérez Palacios y H. Reyes.

* Preparar un guión para proponer a los medios de comunicación **Responsable:** H. Reyes.

* Los miembros del Comité, tanto de nivel nacional como de los estados, tendrán agenda disponible para presentarse en los medios de comunicación donde se consiga invitación, con el objeto de garantizar la mayor presencia posible. **Responsables:** Todo el Comité.

* Preparar un artículo alusivo al 28 de mayo. **Responsable:** Y. Rodríguez

* Elaborar un artículo sobre cáncer cérvico-uterino. **Responsable:** G. Mainero.

* Elaborar nota periodística para el 28 de mayo con la leyenda "Hoy, 28 de mayo murieron en el mundo...." . **Responsables:** MC.Elu y S. Lovera.

Para poder garantizar su distribución en la Red los artículos deberán ser enviados a CIMAC antes del 5 de mayo.

ACUERDO ANTERIOR: Investigar si existen manuales sobre Derechos Humanos de los Pacientes. **Responsable:** A. Beltrán

Se han encontrado ya algunos artículos y un Manual sobre Derechos Humanos de Los Pacientes. G. Careaga comentó que una revista sobre Derechos Humanos en Salud, y posiblemente haya más material en el PUEG y en la revista DEMOS.

ACUERDOS: * Mandar a A. Beltrán copia de un artículo sobre el tema. **Responsable:** A. Saldaña.

* Mandar a A. Beltrán copia de los Derechos Humanos de los Médicos. **Responsable:** C. García.

* Seguir buscando artículos y analizar su contenido. **Responsable:** A. Beltrán.

IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

ACUERDO ANTERIOR: Enviar a H. Reyes Z. copias de las recomendaciones del Coloquio sobre Parteras y analizar su correspondencia en los programas promovidos por la DGSR.

Responsable: MC.Elu.

H. Reyes recibió el material. Comentó que la DGSR está convencida de la necesidad de establecer una evaluación sistemática de la capacitación a las parteras. C. García se mostró interesada en participar de alguna manera en dicha evaluación, dada su experiencia en Morelos.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar copia del carnet perinatal utilizado en Coahuila a todos los miembros del Comité para ver si es adecuado a las necesidades identificadas en MSR. **Responsable:** H. Reyes.

Se distribuyó durante la reunión.

ACUERDO ANTERIOR: Organizar un Coloquio sobre Calidad de los Servicios. **Responsable:** A. Langer.

El Coloquio se realizó con éxito el 22 de marzo en las instalaciones del PUEG, coordinado por A. Langer. Julio Frenk, Virginia Chambers, Kathryn Tolbert, Hilda Reyes y Elena Zúñiga fueron ponentes. También se presentó el Video sobre Calidad de los Servicios elaborado por el P.C. Los participantes, entre los que se encontraban representantes de Guerrero, San Luis Potosí y Veracruz, se mostraron muy interesados con las presentaciones, y solicitaron copia del Video.

ACUERDO: Recopilar las ponencias para su publicación y difusión. **Responsables:** MC.Elu y A.Langer.

V. PROMOVER INVESTIGACION EN SALUD REPRODUCTIVA

ACUERDO ANTERIOR: Continuar elaborando el programa de investigación. Se contratará a un consultor (con el apoyo financiero de la OPS) para que elabore el protocolo basado en la metodología "autopsia verbal". **Responsables:** A.Langer, L.Atkin, G.Careaga, S.Hartman, C.García, C.Ramos y MC.Elu.

El consultor terminó la versión preliminar del protocolo que A. Langer hizo llegar a todos los componentes del sub-grupo de investigación. En base a los comentarios recibidos lo ajustó y nuevamente lo distribuyó para su revisión final. A. Langer hará las nuevas correcciones, si las hubiera, y mandará a traducir el documento para utilizarlo en la búsqueda de financiamiento. Se cuenta ya con un pequeño fondo con aportaciones de UNFPA, FORD y UNICEF, pero es todavía insuficiente ya que se trata de una investigación multicéntrica. Con motivo de su asistencia al Coloquio sobre Calidad de los Servicios, A. Langer explicó el proyecto a investigadores de San Luis Potosí y Guerrero.

VI. PROMOVER COLABORACION INTERINSTITUCIONAL

ACUERDO PERMANENTE: Esta colaboración se buscará a través de todas las actividades promovidas por el Comité.

Area Programática Maternidad sin Riesgos DGSP-SSA, CPMSR, UNICEF

La apertura de esta nueva Area Prográmatica tiene como propósito que el Comité pueda recibir fondos más sustantivos de UNICEF, dentro de su programa general de colaboración con México. El documento fue elaborado conjuntamente por H. Reyes, MC.Elu y M. Moreno, e incluye solicitud de fondos para colaborar en la realización de algunas actividades contempladas en el Plan de Trabajo del Comité para 1995. El proyecto, respaldado oficialmente por la Dirección General de Salud Reproductiva fue aprobado por UNICEF y por el DIF, contraparte en el país. Es la primera ocasión en que se da este procedimiento en México por parte de UNICEF.

Participación en el Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva

Como ya se informó, el Comité Promotor fue invitado a formar parte de este Grupo Interinstitucional, que coordina el Dr. Pérez Palacios. En su reunión del 23 de febrero, se decidió la creación de dos subgrupos para elaborar los Programas Nacionales de Planificación Familiar y de Salud Reproductiva. El CPMSR nombrará sus representantes para ambos grupos.

ACUERDO: Representar al Comité en ambos sub-grupos. **Responsables:** A. Langer, C. García, E. Pérez, y MC.Elu.

Grupo asesor sobre Perspectiva de Género de la Dirección General de Salud Reproductiva. Se debe preparar un documento sobre las funciones y posible composición de este grupo. **Responsables:** G. Careaga, P. Mercado, M. Ballesté y MC.Elu.

Asesoría sobre Maternidad sin Riesgos para el Proyecto de Salud Comunitaria de Caritas. Este es un proyecto que se desarrolla en la parroquia de la ciudad de México. Realizarán una campaña sobre Maternidad sin Riesgos, de mayo a diciembre, cuyo propósito principal es la identificación y seguimiento de las embarazadas con riesgo, con especial atención en las adolescentes. MCElu les está asesorando en su diseño y evaluación.

ASUNTOS DIVERSOS

El Dr. Pérez Palacios informó sobre los siguientes asuntos: A partir de este año quedara institucionalizada, en octubre, la **Semana de la Salud Reproductiva**, en la que se espera participen tanto organismos públicos como no gubernamentales. Con ese motivo se realizarán diferentes actividades incluyendo campañas y se cancelarán varios timbres sobre Salud Reproductiva.

La creación del **Comité de la Lactancia Materna** cuya aprobación será próximamente será publicada en el Diario Oficial.

La conformación de los **Grupos Estatales Interinstitucionales de Salud Reproductiva** que se espera estén integrados a más tardar el 15 de mayo. A igual que ha sucedido a nivel nacional él ha insistido a las entidades federativas en que se deben invitar a organismos no gubernamentales a formar parte de ellos. Y un representante del Comité Estatal Promotor de Maternidad sin Riesgos, en aquellos estados donde ya existen.

La información brindada por el Dr. Pérez Palacios fue muy oportuna para clarificar la duda existente en algunos miembros del Comité en cuanto a la vinculación entre los Comités Estales MSR y los Grupos Interinstitucionales de Salud Reproductiva, quedando claro que se trata de dos instancias diferentes e independientes.

También informó que a sugerencia del Dr. Daniel Gutiérrez (miembro fundador del Comité y actual representante de la OPS en Belice, en la agenda del Convenio Trilateral que ese país tiene con México y Guatemala se ha introducido el tema de Maternidad sin Riesgos, que anteriormente no figuraba.

Expresó su preocupación porque durante la pasada Semana Nacional de Salud no se cumplió la meta de vacunación del toxoide antitetánico, debido principalmente a una falta de información a la población. Consideró que la colaboración del Comité en este sentido sería muy apreciada.

VII. ACTIVIDADES GENERALES DE PROMOCION DE LA INICIATIVA.

ACUERDO PERMANENTE: Seguir distribuyendo el libro "Maternidad sin riesgos" y los boletines semestrales.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar un breve artículo sobre la experiencia del hospital de Río Blanco para que sea incluido en el próximo boletín. **Responsable:** M.A. Sánchez.
Lo mandará después de la reunión arriba mencionada del 12 de abril.

CONFERENCIAS ESTATALES SOBRE MATERNIDAD SIN RIESGOS

ACUERDO ANTERIOR: Enviar las Declaraciones de las Conferencias de Veracruz y Chihuahua.

B. de Keijzer y ME. Parra entregaron y distribuyeron en la reunión las Declaraciones respectivas. En el caso de Chihuahua se entregó también la publicación con las ponencias de la Conferencia Estatal. La correspondiente a Veracruz está en proceso.

ME. Parra informó que en Chihuahua ya se constituyó el Comité Estatal MSR con la presencia de 25 miembros representando a los diversos sectores de la entidad. Se ha invitado al gobernador para hacer su instalación formal, pero todavía no se tiene la prevista la fecha.

B. de Keijzer comentó que el Comité Estatal de Veracruz está avanzando en la elaboración de su Plan de Trabajo, que hará llegar al Comité en cuanto esté listo, pero que ya han iniciado sus actividades, entre ellas la organización del Taller para Periodistas.

ACUERDO ANTERIOR: Organizar Conferencia Estatal Maternidad sin Riesgos en Guerrero.

MC.Elu informó que sigue adelante la organización de esta Conferencia que se realizará en Acapulco del 25 al 27 de abril. El grupo organizador está conformado por 11 instituciones: Servicios Estatales de Salud, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Servicios y Seguridad Social para los Trabajadores del Estado, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional Indigenista, Federación Médica de Guerrero, Mujeres de Prensa, Movimiento de Solidaridad contra la Violencia Sexual y el Centro de Investigaciones en Enfermedades Tropicales de la UAG. El coordinador es el Dr. Ascencio Villegas de esta última institución.

ACUERDO ANTERIOR: Se proponen otras dos posibles Conferencias Estatales para 1995 (Querétaro y Oaxaca, en Julio y Octubre).

MC.Elu informó que en ocasión del Taller Nacional sobre Salud Reproductiva el Dr. Enrique Hidalgo, responsable del programa materno infantil del estado de Querétaro, le había expresado su interés por que se realizara una Conferencia Estatal sobre Maternidad sin Riesgos en esa entidad. Posteriormente se recibió una carta del Dr. Victor A. Rojas, Coordinador de Salud en el Estado, ese mismo sentido acompañándola con información sobre la situación de la mortalidad materna así como con otros materiales que muestran su interés en el tema.

ACUERDO: Promover la organización de una Conferencia Estatal en Querétaro (preliminarmente para el mes de julio). Dar seguimiento a los contactos establecidos. **Responsable:** G. Pérez Palacios y MC. Elu.

ACUERDO: Comunicarse con la Dra. Nieves, Secretaria de Salud de Oaxaca, para dar seguimiento a la posibilidad de organizar una Conferencia Estatal en esa entidad (fecha preliminar octubre). **Responsables:** G. Pérez Palacios y MC. Elu.

ACUERDO: M.C.Elu llamará a Oaxaca para preparar la posible Conferencia Estatal.

G. Mainero comenta que en CIDHAL se está pensando en la posibilidad de realizar una conferencia Estatal para principios de 1996.

COLOQUIOS Y TALLERES:

Coloquios nacionales:

- * Calidad de los Servicios (realizado el 22 de Marzo, en el PUEG)
- * Perspectiva de Género para prestadores de Servicios de Salud.(1 ó 2 semana de Agosto).
Responsables: G. Pérez Palacios y G. Careaga.
- * Planificación Familiar Post parto y post aborto. (Septiembre)
Responsable: G. Pérez Palacios.

Talleres Estatales:

- * MSR para Periodistas. Xalapa (6-7 Mayo) **Responsables:** Comité Estatal y CIMAC.
 - * Chihuahua (junio). **Responsables:** Comité Estatal y CIMAC.
 - * Planificación Familiar Post parto y post aborto en S.L.P (Octubre). **Responsables:** Comité Estatal y CPMSR.
- * Oportunamente se verá posibilidad de realizar talleres sobre Perspectiva de Género y MSR para Periodistas en Querétaro.

ACUERDO: Los Comités de Veracruz y Chihuahua informarán a la brevedad posible a MC.Elu sobre su interés por organizar un Taller sobre Planificación Familiar post parto y post aborto.
Responsables: Los arriba mencionados.

ACUERDO: El Plan de Trabajo definitivo para 1995 se entregará en la próxima reunión.
Responsables: MJ.Alcalá y MC. Elu.

La próxima Reunión Plenaria del Comité Promotor se llevará a cabo el primero de junio, de 9:00 a 17:00 horas, en las oficinas del DIF ubicadas en Emiliano Zapata 340, primer piso, Col. Portales. Atención: Dra. Laura Carrera. Tél.: 629 2306.